UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. JUAN PABLO II Nº 306, BELLAVISTA, CALLAO CORREO INSTITUCIONAL: fcs.mesa@unac.edu.pe

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OFICIO N°437-2025-FCS/D-VIRTUAL

Callao, 21 de marzo del 2025

Señor Ing.
JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
Presente.-

ASUNTO: EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

REFERENCIA: OFICIO N° 002-2025-JCCPC-FCS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitir a su despacho la presente documentación presentada por el Jurado Calificador del Concurso Público para contratación de docentes a plazo determinado 2025-A de la Facultad de Ciencias de la Salud, para efectos de su publicación en la página web de la Universidad:

- Acta N° 002-2025 – Evaluación de los expedientes y publicación de postulantes aptos y no aptos del Concurso Público para contratación de docentes a Plazo Determinado 2025-A.
- Relación de postulantes aptos y no aptos del Concurso Público para contratación de docentes a plazo determinado 2025-A.

Agradeciendo su gentil atención al presente, quedo de usted.

Muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. Ana Lucy Sincha Macassi
DECANA

Cc: OTIC. FCS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. JUAN PABLO II Nº 306, BELLAVISTA, CALLAO

CORREO INSTITUCIONAL: fcs.mesa@unac.edu.pe

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OFICIO N°435-2025-FCS/D-VIRTUAL

Callao, 21 de marzo del 2025

Señor Abog.
LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS
Secretario General
Universidad Nacional del Callao
Presente.-

ASUNTO: **EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES**

REFERENCIA: OFICIO N° 002-2025-JCCPC-FCS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitir a su despacho la presente documentación presentada por el Jurado Calificador del Concurso Público para contratación de docentes a plazo determinado 2025-A de la Facultad de Ciencias de la Salud:

- Acta N° 002-2025 – JCCPC-FCS Evaluación de los expedientes de postulantes aptos y no aptos del Concurso Público para contratación de docentes a Plazo Determinado 2025-A.
- Relación de postulantes aptos y no aptos del Concurso Público para contratación de docentes a plazo determinado 2025-A.

Agradeciendo su gentil atención al presente, quedo de usted.

Muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. Ana Lucy Sicha Macassi
DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A

Resolución N° 023-2025-CF/FCS – 05 de marzo de 2025

Bellavista, 21 de marzo de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias de la Salud
21 MAR 2025
HORA 14:00
RECIBIDO

OFICIO Nº 002-2025-JCCPC-FCS

Señorita Decana:
DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Presente. -

ASUNTO: ACTA N° 002-2025 - EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a su vez remitir el Acta N° 002-2024 del Jurado Calificador del Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-A, que a su vez contiene la ***RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD*** de conformidad al Reglamento aprobado mediante Resolución N° 183-2024-CU del 17 de Julio de 2024, para que se gestione la publicación en la página web de la Universidad y/o vitrina de la Facultad.

DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado
FCS UNAC

c.c. archivo

ACTA N° 002-2025

EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A

En cumplimiento de la citación 002, el día veinte de marzo del año dos mil veinticinco siendo las 18:00 horas, se llevó a cabo la reunión en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, para realizar la evaluación de los expedientes y publicación de postulantes aptos y no aptos del concurso público para contratación de docentes a plazo determinado 2025-A.

Los miembros del Jurado Calificador que participaron fueron: Dra. Ana María Yamunaqué Morales en calidad de presidenta, como secretaria la Dra. Ana Elvira López de Gómez y la estudiante Kearolay Lisseth Angeles Astecker como Representante Estudiantil; con la finalidad de conducir, evaluar y ejecutar el proceso de selección de los postulantes, en cumplimiento a la designación aprobada con Resolución de Consejo de Facultad Nº 023-2025-CF/FCS de fecha 05 de marzo de 2025.

La presente sesión se desarrolló según el siguiente detalle:

1. **Consolidación de la evaluación de los expedientes de los concursantes.**
   Para realizar la evaluación de los expedientes de los concursantes, se revisó la siguiente base legal:
   - Ley Universitaria N° 30220.
   - Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao.
   - Convocatoria y Cronograma del Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado para el Semestre Académico 2025-A - Res. 037-2025-CU.
   - Reglamento de Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado - Res. 183-2024-CU.
   - Cuadro de Plazas para Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-A - Res.022-2025-CU.
   - Bases del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-A - Res. 063-2025-R.

   Acto seguido, se realizó la evaluación de expedientes recepcionados con fecha jueves 20 de marzo de 2025, precisando que dicha evaluación se hizo de manera objetiva y transparente, en estricto cumplimiento a los documentos mencionados en la base legal.

   En el presente proceso de concurso, mediante oficio N° 549-2025-SG del 20 de marzo 2025, recepcionamos 02 (Dos) expedientes (fólder 1, fólder 2 y anexos)

pertenecientes a 02 (Dos) postulantes al Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-A, según el siguiente detalle:

Postulantes:

N°	POSTULANTE	PLAZA AIRHSP	CARGO	HORAS	ASIGNATURA A LA QUE POSTULA	FOLIOS
1	Núñez Vargas Magda DNI 05265437	000629	DCA1	32	Medicina Complementaria y Alternativa	Folder 1 - 78 folios Folder 2 - 98 folios
2	Quiroz Marcelo David Saul DNI 09575456	000874	DCA1	32	Enfermería del Niño y Adolescente III	Folder 1 - 53 folios Folder 2 - 55 folios

Primeramente se verificó que toda la documentación presentada estuviera completa de acuerdo al número de folios consignados en el oficio N° 549-2025-SG emitido por Secretaría General y recepcionado el 20 de marzo de 2025, asimismo se verificó que todas las páginas de los expedientes (fólder 1 y fólder 2) de los 02 (dos) postulantes cuenten con sello de foliado de la oficina de Secretaría General de la UNAC, en cumplimiento a una de las atribuciones del Jurado Calificador, contemplada en el numeral 25.3 del Reglamento de Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado (Res. 183-2024-CU), que a la letra dice: el Jurado Calificador tiene la atribución de "*25.3 Verificar la secuencia y número de folios de cada Expediente para ser consignado en el Informe*".

Posteriormente, en forma minuciosa y detallada se procedió a revisar la documentación que obra en los expedientes de los 02 (Dos) postulantes antes mencionados, con la finalidad de determinar el estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento y bases del concurso según la plaza a la que se concursa; según lo consignado en el artículo 23° del precitado reglamento de concurso, que a la letra refiere lo siguiente: "*El jurado calificador procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento y bases del concurso según la Plaza a la que se concursa. Esta evaluación es eliminatoria, [...]*".

Cabe resaltar que para la revisión de los sílabos de las asignaturas a las que se presentaron los 02 (Dos) postulantes, se tuvo en cuenta el Cuadro de Plazas para Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-A (Res.022-2025-CU), las Bases del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-A (Res. 063-2025-R), así como el Plan de Estudios Enfermería 2019, disponible en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1sIIC6-G_rlWouN4Mq1QIPQfpyyNYN36t/view?pli=1
y el Plan de Estudios Enfermería 2023, disponible en el siguiente link:
https://drive.google.com/file/d/1SkW_iYPrygJjm-Jrz2OcZDmn7bqXITlk/view?pli=1

2. **Elaboración de la relación de postulantes aptos y no aptos.**

Posterior a la verificación del cumplimiento de los requisitos de los 02 (Dos) postulantes, se procedió a elaborar la relación de postulantes aptos y no aptos, precisado en cada caso el motivo de incumplimiento y su respectivo referente normativo (ver cuadro adjunto).
Finalmente, una vez elaborada la referida relación, se solicitó su publicación mediante oficio dirigido al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, en cumplimiento a la parte infine del artículo 23° del reglamento del presente concurso, que a la letra dice: "*[...], debiendo el jurado calificador publicar en la fecha programada la relación de postulantes aptos y no aptos en la página Web de la UNAC y en la vitrina de la Facultad a través de la Secretaría Académica*".

Siendo las 20:00 horas del mismo día, los integrantes del Jurado Calificador firman la presente acta como señal de conformidad.

DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado
FCS UNAC

DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ
Secretaria del Jurado Calificador de Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado
FCS UNAC

EST. KEAROLAY LISSETTH ANGELES ASTECKER
Miembro del Jurado Calificador de Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado
FCS UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A
Resolución N° 023-2025-CF/FCS – 05 de marzo de 2025

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS	POSTULANTE(S)	RESULTADO	DETALLE
1	000629	DC A1	32	Medicina Complementaria y Alternativa	- Licenciado en Enfermería, con grado académico de Doctor. - Acreditar cinco (5) años de experiencia en el ejercicio profesional.	Núñez Vargas Magda DNI 05265437	NO APTO	En el Folder 1, a la plaza a la que postula dice el curso de "Enfermería en Salud Comunitaria", sin embargo éste curso no se está solicitando según las bases del concurso. Así mismo, presenta el sílabo de la Asignatura "Medicina Complementaria y Alternativa". *Incumple con la parte del numeral 23 del Reglamento de Concurso de Contratación Docente UNAC (Res. 183-2024-CU).* *"[...]. El jurado calificador procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento y bases del concurso según la Plaza a la que se concursa. Esta evaluación es eliminatoria*
2	000874	DC A1	32	Enfermería del Niño y Adolescente II	- Licenciado en Enfermería, con grado académico de Doctor. Acreditar cinco (5) años de experiencia en el ejercicio profesional.	Quiroz Marcelo David Saul DNI 09575456	NO APTO	La Sumilla no corresponde al Plan de Estudios de la Asignatura a la cual postula. *Incumple con la parte del numeral 15.6 del Reglamento de Concurso de Contratación Docente UNAC (Res. 183-2024-CU).* *"[...] Presentar los sílabos por cada asignatura que corresponda a la plaza que concursa y de acuerdo con la sumilla proporcionada por cada Facultad y publicada en la página web de la UNAC (www.unac.pe), solo la no presentación determina la eliminación del postulante.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A
Resolución N° 023-2025-CF/FCS – 05 de marzo de 2025

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS	POSTULANTE(S)	RESULTADO	DETALLE
3	000545	DC A1	32	Química general y orgánica	- Químico, con grado académico de Doctor. - Acreditar cinco (5) años en el ejercicio profesional.	Ningún postulante	**PLAZA DESIERTA**	*Artículo 33, numeral 33.1 del Reglamento de Concurso de Contratación Docente UNAC (Res. 183-2024-CU).* *"Las plazas convocadas a Concurso Público son declaradas desiertas, en los siguientes casos: 33.1 Por falta de postulantes".*
4	000715	DC A1	32	Microbiología y Parasitología	- Licenciado en Enfermería, con grado académico de Doctor. Acreditar cinco (5) años de experiencia en el ejercicio profesional.	Ningún postulante	**PLAZA DESIERTA**	*Artículo 33, numeral 33.1 del Reglamento de Concurso de Contratación Docente UNAC (Res. 183-2024-CU).* *"Las plazas convocadas a Concurso Público son declaradas desiertas, en los siguientes casos: 33.1 Por falta de postulantes".*
5	000734	DC A1	32	Enfermería en Neonatología	- Licenciado en Enfermería, con grado académico de Doctor. Acreditar cinco (5) años de experiencia en el ejercicio profesional.	Ningún postulante	**PLAZA DESIERTA**	*Artículo 33, numeral 33.1 del Reglamento de Concurso de Contratación Docente UNAC (Res. 183-2024-CU).* *"Las plazas convocadas a Concurso Público son declaradas desiertas, en los siguientes casos: 33.1 Por falta de postulantes".*

CITACIÓN N° 002

Bellavista, 18 de marzo de 2025

Miembros de Jurado Calificador:

DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES	PRESIDENTA
DRA. ANA MARÍA LÓPEZ DE GÓMEZ	SECRETARIA
EST. KEAROLAY LISSETTH ANGELES ASTECKER	REP. ESTUDIANTIL

Me dirijo a usted, para **CITARLE** a la **SESIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A**, que se llevará a cabo de forma presencial a las 18:00 horas del **jueves 20 de marzo de 2025**; en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud.

AGENDA

1. Consolidación de la evaluación de expedientes de los concursantes.
2. Publicación de postulantes aptos y no aptos.

Esperando contar con su gentil participación, aprovecho la ocasión para renovarle las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado
FCS UNAC

c.c. archivo